

S. E. el Jefe del Estado ofreció anoche un banquete al ministro de Relaciones Exteriores italiano

NO ES PARA TANTO

El pánico como método de Gobierno

Por José María Castro

La Europa de hoy parece fatalmente condenada a vivir en continuado sobresalto. Piensa en la guerra, sueña con la guerra, trabaja para la guerra y no consigue apartar sus ojos aterrados del espectro horrible de la guerra.

Esta pesadilla infernal reviste todos los caracteres de una grave enfermedad, y lo peor de todo es que los especialistas que debían tratarla, no solamente no hacen nada por curarla, sino que, por el contrario, aprovechan todas las ocasiones para agravar y exacerbar ese terrorífico morbo.

Los observadores imparciales, en efecto coinciden en que no hay motivos para desesperados temores. Nuestro Caudillo, en uno de sus últimos magníficos discursos, nos advertía que se había rodeado a Europa de una atmósfera artificial de guerra. Así es, en efecto. Hasta ahora los gobiernos procuraban ocultar cuánto podía perturbar la tranquilidad de sus países, por considerarla como el bien supremo de sus gobernados, y castigaban con rigor cuanto pudiera atentar contra esa tranquilidad. Ahora, por el contrario, es frecuente ver a los hombres públicos, a ministros y hasta Presidentes del Consejo, exagerar la gravedad de la situación, hasta pintarla como desesperada.

Daladier, por ejemplo, en el discurso con que clausuró el Parlamento francés, se ha permitido asegurar que la situación europea no ha sido nunca tan grave como en estos instantes desde hace veinte años. A su vez, casi toda la prensa francesa, obedeciendo estas indicaciones, las justifica con informaciones fantásticas y con artículos alarmantes. Y, sin embargo, todo el mundo recuerda que el año pasado, en septiembre, llegó a movilizarse una gran parte del ejército francés, movilizaron también las flotas francesa y británica, tomando posiciones amenazadoras; en París y Londres se construyeron refugios y trincheras; Italia y Alemania también habían puesto una gran parte de sus tropas en pie de guerra. El conflicto parecía que iba a estallar de un momento a otro. Y, a pesar

El Caudillo, a su paso por las calles, recibió un nuevo tributo de homenaje de la población donostiarra

“En mi pensamiento de español y en mi corazón de soldado -afirma Franco- están especialmente presentes los legionarios italianos que con nosotros lucharon y encontraron en estas anchas y eternas tierras de España el descanso y la gloria de los héroes”.-“Colaboración y amistad centuplicada a través de la camaradería de nuestros dos Ejércitos y sellada ahora con la sangre vertida en común en una empresa gloriosa”.

EL GENERALISIMO SE DIRIGE A PASAJES ENTRE LAS ACLAMACIONES DE LA MULTITUD

SAN SEBASTIAN. — A las cinco menos cuarto, el Generalísimo salió del Palacio de Ayete, acompañado del ministro de Obras Públicas señor Peña, dirigiéndose a Pasajes.

En la Avenida de España se agregaron a la comitiva las autoridades militares y civiles, Diputación, Ayuntamiento y jefe provincial del Movimiento, formando una caravana de un centenar de coches.

A su paso por las calles el Caudillo fué ovacionado y aclamado por la multitud, estacionada en el trayecto, a pesar de que no había sido anunciada la hora del paso del Generalísimo.

En Pasajes, el Caudillo fué recibido por la Junta de Obras del Puerto, las autoridades y el director del ferrocarril del Norte señor Marquina, que es además director de las Obras del Puerto de Pasajes.

El Caudillo y sus acompañantes visitaron las factorías y los muelles, escuchando el Caudillo las explicaciones que le daba el señor Marquina.

Seguidamente embarcó en una gasolinera de la Junta de Obras del Puerto, con las autoridades, acompañando también al Caudillo el comandante naval del Departamento Marítimo de la zona don José María Gámez.

La gasolinera era custodiada por una trainera de Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro.

CUMPLIMENTANDO AL CAUDILLO

SAN SEBASTIAN. — El ministro de Relaciones Exteriores italiano des-

pués de su regreso de Santander marchó al Palacio de Ayete para cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado, con el que conferenció.

EL CAUDILLO OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL MINISTRO ITALIANO

SAN SEBASTIAN. — En Excelencia el Jefe del Estado abandonó a las diez y cuarto de la noche el Palacio de Ayete. Acompañado de su esposa se trasladó en automóvil al Palacio de San Telmo, con objeto de asistir al banquete que el Caudillo ofrecía en honor del Conde Ciano.

El gentío que se hallaba allí estacionado le hizo objeto de una cariñosísima ovación, vitoreándose a España y a Italia.

Posteriormente llegó el Conde Ciano al Museo de San Telmo, a quien también se tributaron afectuosos aplausos.

Al banquete asistieron el Generalísimo con su esposa, los ministros españoles con sus respectivas esposas, el ministro italiano de Relaciones Exteriores, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Gomá y otras personalidades.

La sala principal en donde se celebró el banquete hallábase profusamente adornada con plantas y flores, gallardetes con banderas españolas e italianas y carteles de salutación a los prohombres hispanos e italianos.

UN FESTIVAL PELOTISTICO

SAN SEBASTIAN. — Después del discurso pronunciado por el Caudillo, se ha interpretado el Himno nacional italiano y al final del discurso del Conde de Ciano, el Himno nacional español.

Durante el banquete actuó una orquesta, que ha interpretado música clásica española.

Después del banquete se ha celebrado en el Frontón Urumea un festival pelotístico en honor del Conde de Ciano.

FARO

Concurso para el premio anual "Calvo Sotelo"

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

De conformidad con lo prevenido en el Decreto de fecha 6 del actual y en la Orden fecha de hoy, por los que se crea y reglamenta el premio anual "Calvo Sotelo", este Ministerio ha resuelto: Que se anuncie el concurso para el correspondiente al año mil novecientos treinta y nueve, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas a un municipio o a una entidad local menor, con población no superior a dos mil habitantes, que justifique necesidad económica para su mejoramiento, administración austera y comportamiento cívico ejemplar de su población, en términos absolutos y en relación con el Movimiento Nacional.

2.ª Para optar al premio deberá presentarse, en el Ministerio de la Gobernación, antes del día 1.º de Diciembre de 1939, una información seguida ante el Gobierno Civil de la provincia en la cual, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En la información deberán figurar, además de otras pruebas y testimonios, dictamen del gobernador civil, del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del delegado de Hacienda, del presidente de la Diputación, del obispo de la Diócesis, del ingeniero jefe de Obras Públicas y de cuantas autoridades y jerarquías se estime pertinente. En ella habrán de constar hechos y datos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación debiendo prescindirse de opiniones y pareceres emitidos con vaguedad y en términos generales y de elogios de complacencia.

3.ª El Jurado (que oportunamente será designado) apreciará conjuntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana, pudiendo estimar circunstancias especiales, como el haber padecido destrucción en la Guerra etc.

4.ª El premio será percibido por la hacienda local respectiva, debiendo la Corporación proponer, al Ministerio de la Gobernación, la inversión que se le haya de dar, y que preferentemente será: gastos de primer establecimiento e higiene, amortización de deudas comunales legítimamente contraídas, restablecimiento y reparación de servicios u obras municipales.

Burgos 10 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

SERRANO SUNER

La estancia en Inglaterra de los periodistas españoles

LONDRES. — El martes pasado los periodistas españoles fueron invitados a almorzar en la Cámara de los Comunes, visitando luego el Palacio Parlamentario. Por la tarde hubo recepción y vino de honor en el Palacio del Duque de Wellington, asistiendo más de 700 invitados. Por la noche comieron en el Club Español invitado por la Junta Directiva.

El miércoles fueron en avión a Bristol, visitando la Escuela de Pilotos de Aviación. Seguidamente se trasladaron a la fábrica de aviones Vickers, donde presenciaron la fabricación y pruebas de los últimos modelos de aviones. Almorzaron en la fábrica, invitados por la Dirección, regresando a Londres por vía aérea. Por la noche visitaron el edificio del «Times», siendo obsequiados por la Dirección con una cena fría.

Contesta el conde Ciano

El ministro de Relaciones Exteriores italiano contestó con el siguiente brindis:

Caudillo: Con sincera emoción me dirijo a Vos, jefe y conductor de la nación española, ceñidor del doble laurel de la victoria militar y de la victoria civil, símbolo e intérprete de aquellas virtudes con las cuales vuestro pueblo ha reafirmado ante el mundo la tradición gloriosa y heroica de España.

Las palabras que acabáis de pronunciar, han quedado impresas en mi corazón. Con orgullo de fascista y de soldado yo las he escuchado; un orgullo que será compartido por todo el pueblo italiano que durante tres años ha participado de vuestra esperanza y de vuestra suerte y que os saluda hoy, reidor y pacificador de vuestra nación, con el mismo entusiasmo con que os ha saludado victorioso en las 10 batallas, mediante las que habéis reconstruido la unidad y la potencia de España.

Esta unidad y esta potencia —acechada y minada por fuerzas extrañas a nuestra civilización— las hemos visto resurgir el mismo día en que con un puñado de hombres, vos, audazmente, salistéis desde Marruecos hasta las costas de España. La empresa que hoy se levanta en la leyenda épica, chocó entonces con la hostilidad, abierta e implacable, de un mundo insidioso, hipócrita e interesado en sofocar el movimiento que desde su iniciación se advertía que enlazaba con las más nobles tra-

ción, vitoreándose a España y a Italia.

Posteriormente llegó el Conde Ciano al Museo de San Telmo, a quien también se tributaron afectuosos aplausos.

Al banquete asistieron el Generalísimo con su esposa, los ministros españoles con sus respectivas esposas, el ministro italiano de Relaciones Exteriores, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Gomá y otras personalidades.

La sala principal en donde se celebró el banquete hallábase profusamente adornada con plantas y flores, gallardetes con banderas españolas e italianas y carteles de salutación a los prohombres hispanos e italianos.

UN FESTIVAL PELOTISTICO

SAN SEBASTIAN. — Después del discurso pronunciado por el Caudillo, se ha interpretado el Himno nacional italiano y al final del discurso del Conde de Ciano, el Himno nacional español.

Durante el banquete actuó una orquesta, que ha interpretado música clásica española.

Después del banquete se ha celebrado en el Frontón Urumea un festival pelotístico en honor del Conde de Ciano.

FARO

Concurso para el premio anual "Calvo Sotelo"

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

De conformidad con lo prevenido en el Decreto de fecha 6 del actual y en la Orden fecha de hoy, por los que se crea y reglamenta el premio anual "Calvo Sotelo", este Ministerio ha resuelto: Que se anuncie el concurso para el correspondiente al año mil novecientos treinta y nueve, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas a un municipio o a una entidad local menor, con población no superior a dos mil habitantes, que justifique necesidad económica para su mejoramiento, administración austera y comportamiento cívico ejemplar de su población, en términos absolutos y en relación con el Movimiento Nacional.

2.ª Para optar al premio deberá presentarse, en el Ministerio de la Gobernación, antes del día 1.º de Diciembre de 1939, una información seguida ante el Gobierno Civil de la provincia en la cual, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En la información deberán figurar, además de otras pruebas y testimonios, dictamen del gobernador civil, del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del delegado de Hacienda, del presidente de la Diputación, del obispo de la Diócesis, del ingeniero jefe de Obras Públicas y de cuantas autoridades y jerarquías se estime pertinente. En ella habrán de constar hechos y datos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación debiendo prescindirse de opiniones y pareceres emitidos con vaguedad y en términos generales y de elogios de complacencia.

3.ª El Jurado (que oportunamente será designado) apreciará conjuntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana, pudiendo estimar circunstancias especiales, como el haber padecido destrucción en la Guerra etc.

4.ª El premio será percibido por la hacienda local respectiva, debiendo la Corporación proponer, al Ministerio de la Gobernación, la inversión que se le haya de dar, y que preferentemente será: gastos de primer establecimiento e higiene, amortización de deudas comunales legítimamente contraídas, restablecimiento y reparación de servicios u obras municipales.

Burgos 10 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

SERRANO SUNER

La estancia en Inglaterra de los periodistas españoles

LONDRES. — El martes pasado los periodistas españoles fueron invitados a almorzar en la Cámara de los Comunes, visitando luego el Palacio Parlamentario. Por la tarde hubo recepción y vino de honor en el Palacio del Duque de Wellington, asistiendo más de 700 invitados. Por la noche comieron en el Club Español invitado por la Junta Directiva.

El miércoles fueron en avión a Bristol, visitando la Escuela de Pilotos de Aviación. Seguidamente se trasladaron a la fábrica de aviones Vickers, donde presenciaron la fabricación y pruebas de los últimos modelos de aviones. Almorzaron en la fábrica, invitados por la Dirección, regresando a Londres por vía aérea. Por la noche visitaron el edificio del «Times», siendo obsequiados por la Dirección con una cena fría.

El conde Ciano visitó ayer, acompañado del ministro de Defensa Nacional, el monumento elevado en El Escudo como homenaje a los legionarios italianos

Depositó coronas y flores en el cementerio italiano de Corconte y en el monumento que conmemorará la gesta de Bricia. -A estos actos asistieron las autoridades burgalesas.-El conde Ciano fué objeto de elocuentes demostraciones de afecto

SALIDA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. — A las dos de la madrugada el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, acompañado por el de Defensa Nacional, teniente general Dávila y de su séquito, embarcó en el crucero "Almirante Cervera", para iniciar su viaje hacia Santander.

LLEGADA A SANTANDER

SANTANDER. — Con motivo de la visita del conde de Ciano, que se proponía visitar las tumbas donde reposan los restos de los legionarios italianos caídos en este sector, la ciudad apareció esta mañana engalanada con profusión de banderas y gallardetes a lo largo del recorrido que había de hacer la comitiva.

A las ocho y media de la mañana abocó al puerto el glorioso crucero de la armada nacional "Almirante Cervera", al que escoltaban los destructores "Jorge", "Juan" y "Gravina".

Numerosísimo público, a pesar de la lluvia, se había congregado a lo largo de la zona marítima.

A las nueve en punto el "Almirante Cervera" fondeaba en la bahía de Santander.

En el muelle del desembarcadero se encontraban los generales López Pinto y Bautista Sánchez, gobernador civil señor marqués de la Elisada, alcalde y demás autoridades de la provincia, así como el embajador de Italia, el cónsul general y otras personalidades.

Una compañía del Tercio de San Miguel formaba en las inmediaciones del desembarcadero.

A las nueve y veinte en punto, el conde de Ciano, acompañado del ministro de Defensa Nacional y del séquito, desembarcaba, siendo cumplimentado por las personalidades antes mencionadas.

Inmediatamente después el ministro de Relaciones Exteriores italiano pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, las cuales desfilaron a continuación ante el teniente general Dávila y el ilustre huésped de España.

A continuación el conde de Ciano en

compañía del ministro de Defensa se dirigió al coche de éste entre cariñosas demostraciones de afecto y entusiastas manifestaciones de fervor patriótico de la multitud que vitoreaba a España, a Franco y al Duce.

A todo lo largo del recorrido por la ciudad cubrían la carrera fuerzas de la segunda línea de la F. E. T. tras las cuales se apiñaba una gran muchedumbre.

Esta prorrumpió en calurosas aclamaciones y vitores a medida que los ministros español e italiano atravesaban la población, de paso para El Escudo, donde se dirigía el conde Ciano.

HACIA EL ESCUDO.—EN EL CEMENTERIO DE ENTRAMBASAGUAS

En todos los pueblos del recorrido se levantaban arcos al pie de los cuales el vecindario mostraba su fervor patriótico con motivo del paso del representante de la Italia fascista.

Al llegar la comitiva al pueblo de Entrambasaguas, el conde Ciano se apeó del automóvil, visitando el primer cementerio que encontraba a su paso donde reposan algunos de los voluntarios italianos que cayeron en la campaña para la liberación de Santander, cuyas tumbas aparecían cubiertas con banderas italianas. Allí depositó una magnífica corona de flores, pronunciando después las palabras de: "Legionarios voluntarios italianos caídos en España", que todos los presentes contestaron con el "Presente!" de ritual.

Seguidamente se continuó la subida al Puerto del Escudo, en el cual, visitó en primer lugar el cementerio donde yacen los restos de diez oficiales italianos, donde se repitió la misma escena.

ANTE EL MONUMENTO DONDE REPOSAN LOS RESTOS DE LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS

A continuación, en el alto de dicho Puerto, ya en la provincia de Burgos, se dirigió al monumento que se levanta frente al Cementerio, monumento de grandes proporciones y de forma de pi-

ramide truncada, al que daban escolta fuerzas legionarias.

El Conde Ciano, fué recibido allí por el general Sagardia, jefe de la 52 División y por un grupo de bellísimas muchachas vestidas con trajes regionales, que lo aplaudieron cariñosamente.

El ministro, acompañado por las personalidades que con él viajaban, visitó rápidamente el monumento donde reposarán los restos de todos los voluntarios que hoy se hallan enterrados en diferentes cementerios de la Montaña y que se inaugurará el 26 de Agosto, aniversario de la liberación de Santander y seguidamente prosiguió su viaje.

En el cruce de la carretera de Reinosas esperaban a la comitiva el gobernador civil de Burgos, acompañado por los jefes de la Guardia civil y el secretario de Orden Público, los cuales se incorporaron al cortejo, que marchó hacia Corconte.

Frente al balneario se hallaban formados 250 camisas negras, de ambos sexos, pertenecientes a los Fascios de Vigo, Bilbao, San Sebastián y Santander, así como el alcalde y el presidente de la Diputación junto con el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Junto a estas representaciones se agrupaban todas las autoridades locales y de la comarca, los niños de las escuelas, las organizaciones del Movimiento y numerosas personas tanto de Corconte como de los pueblitos cercanos, todos ellos portadores de banderas y ocupando carros engalanados con leyendas en homenaje a Franco y al Duce.

EN CORCONTE

Una clamorosa salva de aplausos acogió la presencia del Conde Ciano cuando éste, a las once y cuarto hizo su entrada en el pueblo. El gentío allí congregado prorrumpió en vitores a España y a Italia y a sus Caudillos, mientras los ministros español e italiano se apeaban del automóvil seguidos por las personalidades de su séquito.

(Pasa a cuarta página).

El genio político de vuestro Duce, que alumbra al mundo con la magnífica creación de la Era fascista, no podía ocultarse la dimensión y trascendencia que nuestra guerra tenía para la suerte de Europa y de la Civilización. Así, cuando las hordas comunistas, encadenadas por agentes internacionales, irrumpieron en España —crucando Europa— ante la mirada complaciente y la complicidad de tantos pueblos, el vuestro, como el alemán, nos prestó la ayuda generosa de su juventud con la valiosa y suprema ofrenda de su sangre.

No faltaron agoreros que aprovechando lo duro y empeñado de la contienda que tanto alentaron, especulasen con la victoria de nuestros enemigos, soñando que el fin de la lucha se produjera con el cansancio y el agotamiento de los dos bandos, reservándose ellos el cómodo papel de aparecer como hombres buenos ejerciendo una tutela sobre la España desangrada.

Yo tengo la seguridad de que el régimen basado en la verdad y en la justicia que une a nuestros pueblos en común inquietud por la redención de los oprimidos, ha de ser beneficioso para la paz de Europa, y de ello son exponentes, de un lado, la serenidad que frente a la nerviosa actitud de parte del Continente guardan los pueblos que durante la guerra de España estuvieron juntos a nosotros, y de otro el Imperio de nuestras doctrinas, que al fin al cabo, de hecho y de modo encubierto, se ven obligados a practicar los propios países democráticos.

En este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Este día en que os expreso, con la mía, la gratitud de mi pueblo, yo levanto mi copa por la salud de vuestro Rey Emperador, por la de vuestro Duce, fundador del nuevo Imperio, por vuestra personal fortuna y por que sea inderrotable, a través de los años y por los caminos de nuestra común prosperidad y grandeza, la fiel amistad de Italia y de España.

Cruz Laureada de San Fernando

Se expone expediente de juicio contradictorio para concedérsela al teniente coronel habilitado D. Luis de la Puente López de Heredia

La orden general de la sexta región de 22 de Junio último, en Burgo, publicó la relación de los méritos adquiridos por nuestro paisano el teniente coronel habilitado don Luis de la Puente y López de Heredia, para concederle la Cruz Laureada de San Fernando.

Dicha relación son los siguientes:

La mañana del 25 de Mayo de 1938, de la posición costa 1.560, se trasladó el comandante de la 15.ª Brigada de la Legión, D. Rafael Montero, y teniente coronel D. Luis de la Puente a la posición Mogote de Piedras, con el fin de constituirse el primer jefe de esta posición. Los dichos jefes en jefe de esta posición, hasta entonces lo fué el capitán de la misma Bandera don Angel Raza de Cartagena, y el segundo para reemplazarlo como jefe del subsector, ya entonces esa posición era de reciente ocupación y contraatacada varias veces por el enemigo.

Cuando se realizaba la referida insólita, el enemigo atacó violentamente el terreno y arbolado, desde una distancia y con numerosas granadas de mano, lo que produjo naturales de sorpresa en una parte de la posición, reaccionando ésta inmediatamente vigorosamente merced a la oportuna intervención, sereno valor y admirables espíritu militar del teniente coronel Puente.

Esta circunstancia y las condiciones especiales de la posición, impulsaron al teniente coronel La Puente a establecer un sistema de mando. Esta iniciativa suya, personal, la llevó a efecto inmediatamente, colocando su puesto de mando a escasos pasos de los parapetos, atacados de la parte dominante del terreno de la posición, para de este modo poder más pronta y eficazmente a todas las necesidades graves y urgentes de la lucha desde el puesto de mayor peligro, y así ordenó a sus enlaces que varan una tienda, que quedó colocada a flor de tierra y sin parapeto alguno que la rodeara, donde permaneció y cansó durante el tiempo de la defen-

tué en todo momento principal labor teniente coronel La Puente exaltar el valor y serenidad de la tropa, tan resarios en aquellas circunstancias. Llegó ésta a retar al enemigo, a continuación de sus ataques, con la frase "toro". Se cantaba al término de los mismos los himnos patrióticos y todas las Unidades e individuos anhelaban superarse en los puestos y servicios mayor riesgo, rechazando ser relevados y prometiendo espontáneamente a los jefes que mientras allí hubiera deores no entrarían los rotos. En la noche del 29 al 30, al producirse una lentísima explosión en una caja de bombas de mano, a causa del fuego enemigo, un grupo de soldados se retiraba. Los parapetos, recobrando la serenidad y regresando inmediatamente a sus puestos, gracias a la intervención única personal de este jefe, resolviendo así la situación verdaderamente grave, ya los parapetos a los que afectó la explosión habían quedado desguarnecidos. Según los resgos presenciales, la acción del teniente coronel La Puente en el Mogote fué magnífica. Siempre vivo en los lugares de mayor peligro y engó continuamente a las tropas, extrándolas a no ceder un palmo de terreno y era frecuente oír las frases como: "Quien no quiera dejar los sesos a la posición con honor, tendrá que deors abajo sin él", etcétera.

El mismo efectuó la reorganización de la línea y dirigió en una de una ocasión el tiro de nuestras máquinas, sembrando el desconcierto a las filas enemigas. En los momentos más fuertes de la lucha animaba siempre las tropas y elevaba su moral con su entusiasmo y optimismo. En todo momento fué su actuación un ejemplo de valor y elevado espíritu militar.

El enemigo atacó la posición en los días 25 al 30 de Mayo más de treinta veces, y el teniente coronel La Puente siempre de los primeros en acudir a los puestos de más peligro. Hasta tanto llegó su magnífico y admirable espíritu, que ante las repetidas indicaciones del comandante Montero para que se pidiera un Batallón de

refuerzo, solo accedió a ello cuando le dijo aquél que sería responsable ante España si la posición se perdía por falta de ese refuerzo.

Consejo General de Colegios Médicos de España

La Comisión Permanente de esta entidad, ha resuelto y puesto en vías de resolución en sus dos últimas sesiones, todos los asuntos que derivan de su constante actuación rectora sobre la clase médica española y, entre otros, ha indicado la conveniencia de ampliar las normas del Servicio de Recuperación dadas para el instrumental médico, en el sentido de que sirva también para los libros y otros objetos; ha ordenado a los Colegios Médicos la intensificación de las medidas prohibitivas de anuncios y reclamaciones incorrectas. Recabó la libertad de circulación por toda España a los médicos en ejercicio de su profesión, y ha dictado medidas encaminadas a asegurar la asistencia médica gratuita a los mutilados de guerra.

Ha obtenido para ser sometido a la elevación del Pleno del Consejo, el estudio de las normas generales de depuración profesional médica en toda España y ha recogido las propuestas de juntas directivas colegiales de provincias, las cuales, después de ser aprobadas también por el Consejo, se elevarán a los poderes públicos para su designación.

Por último, se dio cuenta del cumplimiento de traslado e instalación en Madrid, de las oficinas y organización de Previsión Médica Nacional que desde la semana en curso, reanudarán su funcionamiento en aquella capital, Velázquez 10.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisibles números 116.082, 116.081, 108.277, 99.776, y 50.934 de pesetas nominales 4.000 y 1.000, 6.000, 22.500, 13.000 y 5.000 respectivamente, en Bonos Catalana de Gas y Electricidad 6 por 100, F. C. Norte 3 por 100 Asturias segunda Hipoteca y Alicante serie A, B, y D, expedidos por esta Sucursal en 4 de Agosto de 1919, 31 de Enero de 1918, 25 de Marzo de 1916 y 11 de Noviembre de 1904 a favor de doña María Trullas Benete, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 7 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Junta provincial de Protección de Menores

Colonias escolares

Los niños que figuran en la relación publicada en la prensa local, deberán presentarse hoy viernes, a las tres y media de la tarde, en los comedores de Asistencia Social de San Lesmes, para recoger las prendas que regala la Junta y recibir instrucciones.

Las niñas lo harán a las cinco y media del mismo día y en el mismo sitio. Los que no se presenten dejarán de formar parte de las colonias organizadas por esta Junta de mi Presidencia.

El Gobernador-Presidente, A. Almagro.

18 de Julio Fiesta Nacional del Trabajo

Coincidiendo con la fecha en que España entera, celebra el aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebrará la FIESTA DE LA EXALTA-CION AL TRABAJO, fiesta en la que confraternizarán todos los elementos que intervienen en la Producción Nacional.

La C. N. S. ha organizado actos para poner de manifiesto esta colaboración y hermandad. En la Casa Sindical, y organizada por la Delegación Local, tendrán lugar una comida a la que son invitados de honor representantes de los obreros parados. La casi totalidad de las empresas celebrarán en sus domicilios actos similares, invitando a ellos a todos sus obreros y empleados. Existe gran entusiasmo por esta fiesta, que pondrá de relieve la camaradería y unión entre los diversos factores que integran la economía, y que con su trabajo colaboran al resurgimiento de España, para, a las órdenes del CAUDILLO, hacerla UNA, GRANDE y LIBRE como soñó José Antonio.



Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores
Decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo María Danis y Marañes, secretario de Embajada de primera clase.

Ministerio de Defensa Nacional
Decreto nombrando jefe de la Intendencia Central de la Subsecretaría de Marina, al general de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

Ministerio de la Gobernación
Orden anunciando el concurso para el premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año 1939.

Ministerio de Hacienda
Orden disponiendo que el día 20 del corriente mes reanuden sus operaciones la Intervención Central, la Tesorería Central de Hacienda y la Caja General de Depósitos.

Otra nombrando consejero del Banco Hipotecario de España a don Gumerindo Díaz Cordovés y Gonzalez Besada.

Otra concediendo prórroga de moratoria en la Isla de Menorca.

Otra id. id. en la provincia de Lérida.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden disponiendo el cese de don Severino Lamas, como Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña.

Otra id. de don Pedro Sotelo Llorente id. de Santander.

Otra nombrando Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes de La Coruña a don Pedro Sotelo Llorente.

Ministerio de Obras Públicas
Ordenes reincorporando al servicio sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se indican.

Gobernación. - Servicio Nacional de Sanidad. - Dictando normas para provisión, con carácter interino de plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria.

En la Catedral

Solemnes funerales por el alma del Sr. Calvo Sotelo

Organizados por el Ayuntamiento de la ciudad se celebraron: a la once de la mañana de ayer, solemnes funerales por el alma de don José Calvo Sotelo en el altar mayor de la Catedral.

Sobre la tumba del Cid, bajo el crucero, habíase colocado un gigantesco túmulo, cubierto por la bandera nacional. Junto a él hallábanse los concejales del Ayuntamiento, presididos por el secretario del Gobierno civil, señor Roldán en ausencia del señor gobernador que se encontraba en Corconte— y por el primer teniente de alcalde, señor Lostau. Acudieron también los maceros de la Corporación.

Figuraban en la presidencia los ministros de Hacienda y Organización y Acción Sindical, señores Amado y Peña, respectivamente; subsecretario de Gobernación, señor Lorente; Subsecretario del Ejército, señor Valdés Cavaniñes; jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz; Jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso, señor Alfaro; gobernador militar, presidente de la Audiencia, fiscal, juez, delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio, jefe local de F. E. T., director del Instituto y otras personalidades.

Todas las ciudades personalidades fueron recibidas por el Ayuntamiento en la puerta principal de la Catedral.

Oficio de preste el canónigo don Lorenzo Dancausa, asistido de diácono y subdiácono los señores Peña y Alvarez. Se cantó la misa de Perosi a toda orquesta y órgano.

A las horas funebres acudió numerosísimo público, entre el que se veían gran cantidad de jefes y oficiales del Ejército y miembros de Comunidades religiosas.

Al terminar el funeral se rezaron junto al túmulo varios rezos.

En los Ministerios y centros oficiales ondeó la bandera a media asta y con crepones negros durante toda la jornada, en recuerdo del glorioso mártir de España, señor Calvo Sotelo.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisibles números 173.355 al 173.359 de pesetas nominales 15.500, 15.000, 8.000, 5.000 y 15.500 respectivamente en Cédulas Crédito Local 6 por 100 1925, Tranvías de Barcelona 6 por 100 1925, Obligaciones Madrid Zaragoza y Alicante 6 por 100 1924 Serie I, Galleja de Electricidad 1926 y Deuda Municipal de Barcelona Julio de 1925, expedidos por esta Sucursal en 22 de Julio de 1931, a favor de doña Ramona Gimeno Clemente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 10 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Corrientes de armonía en Polonia

VARSOVIA.—Los periódicos de esta capital discuten esta mañana la actitud polaca hacia la solución que se intenta del problema de Dantzig con negociaciones amistosas. Con referencia a la supresión del cargo de Alto Comisario de la Sociedad de Naciones en la Ciudad Libre, Polonia no presenta objeción ninguna a que se suprima ese puesto, porque no considera que tal supresión limite los derechos polacos en Dantzig. También se muestra Polonia asequible a ayudar a la mejora en las comunicaciones de tránsito entre el Reich y la Prusia Oriental.

CALDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (rec.) 10 km. 1.º Junio a 30 Septiembre

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Libretas para abastecimiento familiar de viveres

DE GRAN INTERES PARA EL PUBLICO EN GENERAL

Actualmente se está procediendo, dentro de la mayor normalidad, al reparto de los viveres siguientes:

Aceite, alubias y café.

Las normas que regulan en los establecimientos al detall, de comestibles, el reparto referido son las siguientes:

Primera.—El cupón número 1 sirve para el abastecimiento del aceite, en cuantía de un kilo por ración y tantos gramos como correspondan a la fracción de ración completa.

Segunda.—El cupón número 2, corresponde al reparto de alubias, en igual cuantía que la de aceite.

Tercera.—El cupón número 3, corresponde al reparto del café, en cantidad de cien gramos por ración y los correspondientes a la fracción de ración de cada tarjeta provisional.

Cuarta.—Al realizarse la entrega de todos o de cualesquiera de esos artículos al público, el comerciante señalará en cada cupón la fecha de la entrega, que justifique haber realizado cada abastecimiento.

Quinto.—El plazo para hacerse cargo los interesados de las cantidades correspondientes para los artículos arriba mencionados, en este primer reparto, terminará el día 3 de Agosto próximo.

Profesionales

F. URRUTIA OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivariado Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ 12 13

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1157 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena Garcia-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y EZEI Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 5 a 7

Notas militares

DESTINOS

Artillería.- Capitán don Eduardo Dután Marquina, del 11 regimiento ligero en la primera división, al 16 regimiento ligero.

Teniente provisional don Carlos Sainz de Viciuña y García Prieto, del 11 regimiento ligero a la Maestría de Artillería de Madrid.

Otro, don Antonio Gómez Reino, del 14 regimiento ligero, a la Auditoría de Guerra de la sexta región.

Alférez don Angel Fernández Romero, del 11 regimiento ligero, al segundo de costa.

Otro, provisional, don José Martínez Gil, del Parque de Artillería de Burgos, al servicio de Aviación.

Brigada, don Teófilo Regidor Alonso, del Parque de Artillería de Burgos, al 14 regimiento ligero.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío dos extractos de inscripción de acciones del Banco de España, comprensivos de los números 82.372 al 86 y 198.023 al 198.028 de pesetas nominales 5.500, en total a favor de don Nicolás Sant y Tous, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Mecerreyes

Despedida del párroco Nota de palpante actualidad es la despedida de nuestro dignísimo y querido párroco don Serafín Sáiz González, después de 28 años de meritorios servicios al frente de esta parroquia, durante los cuales demostró su competencia, celo sacerdotal, integridad de carácter, austeridad y ejemplaridad de vida.

Bien merecida tiene la distinción otorgada por el reverendísimo Prelado al destinarle para regentar la parroquia de San Esteban de la capital burgalesa, donde no dudamos continuará laborando con el mismo celo e intensidad.

Con motivo de su partida ha padido apreciar don Serafín las muestras de afecto y cariño bien ganados, con que sus feligreses han procurado corresponder al que su párroco siempre les demostró, siendo general el sentimiento producido por su marcha.

ARNEDILLO

Fonda Moral "EL BURGALÉS" Automóviles a los trenes corcos de Calahorra y Soria

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del martes 18 de Julio de 1939, Año de la Victoria, una grandiosa corrida de novillos-toros, cuyos beneficios son donados a la suscripción

Pro-Centenario de la Venida en Carne Mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza

SEIS HERMOZOS NOVILLOS-TOROS SEIS, de la acreditada ganadería de Trespatos, de Salamanca, para los valientes novilleros

MARIANO GARCIA RAFAEL PEREA "BONI" y PACO GODIN

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

El miércoles, 19 de Julio, presentación del «Espectáculo 1939» que presenta el NEGRO AQUILINO (El saxofón humano) con Cañamón-Charlot, Tío Caracas y su Botones

Precios económicos - Véanse programas de mano ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL SEÑOR Don Angel Santaolalla Diez, falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su apenada esposa, doña Hilaria Moreno de la Torre; hijos, doña Teodora, doña María Natividad, don Isidro (industrial de esta Plaza), doña Adelsida y don Gerardo (ausente); hijos políticos, don Ignacio Núñez Bartolomé (Teniente de la Guardia Civil, retirado) y doña Felisa Porres Revilla; hermano, don Agapito, nietos, biznietos, y demás familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy viernes, día 14, a las seis de la tarde, y el segundo, el sábado, día 15, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos. Burgos, 14 de Julio de 1939. Vivia: Santa Clara, 64, 2.º derecha.

Vencidas las dificultades de fabricación, LABORATORIO MARTI comunica a los Sres. Médicos y Farmacéuticos que ha reanudado la fabricación y venta de su acreditado producto ANTISÁRNICO MARTÍ Depósito para España: Parlamento, 17.-BARCELONA

Laxen Busto

Laxante - Golosina Los niños siempre piden más

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por las niñas...

Certificados Penales, Ultima Voluntad. Planos. Pasaportes. Pidalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Se vende vino en Villalmanzo, Finca Tordable. Tratar con Emilio Sanz.

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

C. N. S.

Delegación Sindical Local

Aviso importante

Sección de Suministros Sindicales

A todos los camaradas, se les advierte que, los artículos que proporcionará esta Delegación, mediante la Tarjeta de Suministros Sindicales, son otros de los que, por disposición de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes son objeto de racionamiento...

Al objeto de que la Tarjeta de Suministros Sindicales, llegue a todos los afiliados y puedan en su día proveerse de los artículos alimenticios que sean repartidos por esta Delegación, se les advierte la necesidad de que antes del día 17 se pasen a proporcionar los datos necesarios y recibir las oportunas instrucciones.

Eladio Escudero, delegado sindical local.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos.

AGUAS DE CESTONA BALNEARIO. HIGADO, ESTOMAGO, ESTRENIMIENTO, MAREOS, etc. Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.

Notas de la Alcaldía

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA, AGRACEDIDO

El gobernador civil de Salamanca ha dirigido al alcalde de Burgos el telegrama siguiente:

"En nombre vecindario de Peñaranda y mio propio expreso a V. S. profundo agradecimiento por su telegrama condolección con motivo de desgracia aflige a dicha población.—Saludos".

La Sidra - - - PRINCESA se encuentra de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Si usted no lo vende encargue hoy mismo a los Depositarios

CALLEJA NUÑEZ Y Cia. una caja llamando al

Teléfono 1328. - Burgos

REPRESENTANTE REGIONAL: A. PEREZ DE MEDINA

Apartado 93. Teléfono 2465. Valladolid

Crónica judicial

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se sigue contra Ubaldo Ramón José Lorenzo Usuariz Larrodoburo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, a la pena de seis meses de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Terreno. Edificable se vende barato en La Terzera. Informes esta Administración.

Ecós de sociedad

A los 33 años de edad, ha fallecido en esta ciudad el señor don Elifio Gutiérrez Hurtado, empleado de la Delegación de Abastecimientos y Transportes.

A su aflijida esposa doña Julia Buczo, así como al resto de la familia del finado expresamos nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

En esta población ha dejado de existir el joven de 15 años Jesús Gil Pérez.

A sus apenados padres don Elías (industrial de esta plaza) y doña María de los Dolores, enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que sufren.

A los 85 años de edad ha fallecido en esta población don Angel Santaolalla Diez, a cuya esposa doña Hilarija Morcino de la Torre, hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el antiguo y acreditado industrial de esta plaza don Bruno Castillo Rivas.

Por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

Tres días en Madrid! El domingo día 16 del corriente a las seis de la mañana saldrá un magnífico autobús en excursión a Madrid, organizada por el "Cortador Madrileño".

Salida de Madrid el miércoles 19 por la tarde.

Precio de la plaza ida y vuelta 42 pesetas.

Informes: Plaza Mayor 55 Sastrea. Nota.— Todo excursionista debe ir provisto del correspondiente salvoconducto al solicitar la plaza.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestas al descargue a las ocho horas del día 14 Julio de 1939:

Procedencia, Monzón. Mercancía, vino, Consignatario, C. Nuñez.— Dionisio carbón. Donajo Mata.— Sama, menudo. Parque Artillería.— Mieres, gallata. Regimiento España.— Mieres, menudo. Gas Burgos.— Féculas, ácido, Seda.— Vigo, escabeche. P. Carcedo. Burgos 13 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura local de la Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se presenten el sábado, día 15, a las ocho y media en punto de la noche, en la Plaza del Carmen.

La jefe local P. O., Mercedes S. de Cenzano.

GRAN CORRIDA de novillo-toros con caballos

El domingo 16 de Julio de 1939 a las 12 horas se verificará en el redondel de la Plaza de Toros el desajule de los SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la acreditada ganadería de TRESPALACIOS, los que con motivo de las fiestas del aniversario del GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL el martes 18 del actual se lidiarán, picarán y serán muertos a estoque por los valientes novilleros.

Mariano García Rafael Perea "Boni" y Paco Godin

con sus correspondientes cuadrillas

Los que deseen asistir al desajule, previamente deberán proveerse de una tarjeta por la cual harán una donación de una peseta con destino a acrecentar la suscripción Pro Centenario de la Venida en carne mortal de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Los señores abonados a corridas de toros, si lo desean, podrán retirar sus localidades el domingo 16, de diez de la mañana a la una de la tarde.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

Aviso urgente de mutilados

El General Jefe de la Dirección de Mutilados comunica que el día 15 del actual se inaugura en Santander un curso de verano para ciegos de duración de dos meses.

Pueden por tanto los Caballeros Mutilados que deseen asistir, pasar por la Comisión para recoger su pasaporte y enterarse de las condiciones.

El presidente de la Comisión, Alfredo Alvarez Sandía.

EL DIA 18 (MARTES)

se celebrará en el pueblo de Sotrero la inauguración de la casa-ternera y juego de bolos, donde habrá bailes públicos durante toda la tarde

Educación Nacional (S. E. M.)

Salvoconductos

Esta Delegación provincial pone en conocimiento de los maestros nacionales afiliados al S. E. M., que pueden pasar por sus oficinas, Santa Clara 7, a recoger el salvoconducto que les acredita como funcionarios públicos. A tal efecto acompañarán el carnet correspondiente o dos fotografías, para expedición del mismo.

El delegado provincial del S. E. M.

PENSION COMPLETA

en casa particular desea joven empleado fijo en esta. Dirigirse por escrito al número 239 Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18.

ELIFIO GUTIERREZ ¡Presente!

Te has marchado siguiendo la estela de los que cayeron en pos de un ideal heroico y ya te encuentras entre los luceros, contemplando desde la cumbre de la felicidad, el triunfo de la España gloriosa que, en los momentos difíciles, defendiste con afán durante horas y más horas al descanso que necesitabas.

Nosotros no te olvidamos y pedimos, con el fervor más profundo, por ser testigos de ello, que Dios premie tu labor inteligente, leal y honrada en este valle de lágrimas, pidiéndote el cambio ruegues en nuestro favor para que seamos iluminados con el fató de la Gloria hasta que España pueda conseguir su grandeza y ocupar el puesto señorial e histórico que la corresponde en la Tierra y en el Cielo.

Tus compañeros de Censura.

SE VENDE

finca urbana, compuesta de dos casas juntas, un almacén grande, varios pequeños, patios y jardín, en esta capital. Informará: Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18.

SE VENDEN

sesenta y dos fanegas de tierra de regadío en términos de Villavilla de Burgos. Informará, Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Agua acreditadísima para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Buena Ventura, Justo, Francisco Solano, Marcelino.

CULTOS. SAN LESMES.— Novena en honor de la Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde.

CARMEN.— Solemne novenario en honor de la Virgen, Patrona de la Marina Española.

Por la mañana, a las siete menos cuarto, santo rosario. A las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen, plática por el reverendo padre Bruno de San José, cánticos populares, ejercicio de la novena y despedida solemne.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, motete coral, sermón por el reverendo padre Aurelio de San José, ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva solemne y Salve popular.

Día 15. Mojete Salve. Regina: a tres voces iguales. H. Velasco. Novena, Salve María: a coro popular y estrofa a cuatro voces, P. José Demingo.

Registro civil

DEFUNCIONES. Jesús Gil Pérez, de Modubar de la Cueva, 15 años, San Francisco 110.

José Luis Salgado Gómez, de Madrid, 4 meses, Casa de Caridad. Elifio Gutiérrez Hurtado, de Sasamón, 38 años, Fernán González 77.

NACIMIENTOS. José Gutiérrez Palacios, José Boado García, María Manero Garrido, María Santamaría Ciruelos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín de Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro. A las siete de la mañana, 687,3. A las dos de la tarde, 687,3. A las siete de la tarde, 686,1.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 25,4. Mínima a la sombra, 12,6.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, ENE-15 Km/h. A las dos de la tarde, ENE-4 Km/h. A las siete de la tarde, ENE-4 Km/h.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

CAMA y media docena de sillas, vend. Emperador 24, entresuelo. San Pedro de la Fuente.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN dos casas amuebladas, bonito pueblo de esta provincia, buena comunicación. Trujas, 4, primero.

EN Quintana de la Sierra, en la Sequera orilla del Pinar, se arrienda dos viviendas con seis habitaciones, agua caliente y fría, cuarto de baño, leña, muebles. Para tratar Antidío Barolomé.

AUTOMOVILES

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y por condiciones a la Compañía «La Unión y el Fenix Español» cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, general Mola, 17.

COCHE «Fosd», 17 H.P., toda prueba, vend. Informarán Rey Don Pedro, 40. Vadillos.

SE VENDE camioneta «Chevrolet» de seis cilindros, a prueba. Informes Santa Clara, 52.

EN 1.500 pesetas, se vende una camioneta «Peugeot» andante, de 10 H. P. para 500 kilos. Informes calle Madrid, 37. Garage Cuevas.

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

PINTURAS para coches, barnices y esmaltes para todas las industrias «Droguería Evelio», calle San Lorenzo.

COLOCACIONES

SE NECESITA un botero en Briviesca. Isaac González.

SE OFRECE oficial barbero. Informes San Francisco, 130. Félix Soto.

MUCHACHA se necesita en la Pensión Ideal, Vitoria, 22 y 24.

PASTOR, se necesita para guardar ovejas. Tratar con Toribio Peña, barrio de Cortes.

PRECISASE escribiente joven que conozca repuestos y accesorios de automóviles. Presentarse en Conjuental-Auto, S. A., carretera de Madrid, 31. De cinco a siete tarde.

MEDICO, se necesita urgente, Ayuntamiento de Neila, 6.000 pesetas anuales, buena casa y riquísimo trabajo.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de sastrería. Espolón, 30, segundo.

SE NECESITA muchacha formal. Casas de los Maestros 1, cuarto, derecha.

CHICA para todo, se necesita. «Castellana». Campo de Tenis.

SE NECESITA aprendiz adelantada para modista. Informes, en esta Administración.

NINERA se necesita. Razón, Mercado Norte, 8 y 9.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas»

ENSEÑANZAS

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

INGRESO Universidad. Reválida Bachillerato. Ingreso Instituto. Contabilidad. Matemáticas. Latín. Filosofía. Puebla, 17, entresuelo.

QUIERE vd. ser taquí-meca en poco tiempo? Le informarán, en esta Administración.

SE DESEA profesor de francés o inglés, perfeccionar, preferible de nacionalidad. Hotel Condesable, Jaime Buigas.

SEÑORITA maestra, grado profesional, ofrece, clases particulares, preparación bachiller y cultura general. Razón esta Administración.

MATEMATICAS, Física, Química, Latín, Francés y demás asignaturas bachillerato, preparación esmerada para próximos exámenes Septiembre. San Pablo 20, tercero, y Nicolás de Vergara, 14, entresuelo.

SE DAN clases de mecanografía y se hacen copias. San Juan 21, primero.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

MECANOGRAFO, funcionario Estado, se ofrece, horas libres, llevaría correspondencia, contabilidad, etc. Informes: Mola, 2, principal, derecha.

HUESPEDES

HABITACIONES para verano, se ofrecen, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA dormitorio completo, para señoras solas, derecho a cocina. Barrantes número 9, bajo.

TOMARIA en arriendo una o dos habitaciones, derecho cocina, sin amueblar. Informes, portería Parque Artillería.

DOS dormitorios y comedor, con baño, se alquilan económicos, temporada verano. Razón esta Administración.

ALQUILO camas, céntrico y económico. Razón esta Administración.

HABITACIONES para señoritas, se ceden para dormir o pensión completa. Puebla, 23, duplicado, habitación 9, señor Salas.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Fábrica de Gaseosas de Fidel Ojeda, de Oña, con la casa, y se vende un carro mudo, sin usar, muy bonito. Tratar en la misma.

BAR, vinos y comidas, buena clientela; se traspasa. Informes, esta Administración.

TRASPASO bar. Informes, Lain-Calvo, 53 y 55, primero.

SE TRASPASA horno obrador, vendido para confitería o bollería, consumo de 130 cmts. diarios, tiene vivienda, alquiler 20 pesetas, con bastante clientela. Para tratar, Alonso Martínez, número 1, Almacén de Vinos, de siete a diez, tarde. Señor Fernández, Burgos.

PERDIDAS

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificaré devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

VENTAS

SE VENDE vino de cosecha, al por mayor, en la bodega de don Valentín González Bárcena, en Lerma.

SE VENDE equipo completo de guardia civil. Informes, calle de la Merced, número 2, segundo.

VENDO máquina segadora «Mcormick», seminueva. Para tratar, en Iglesia-Rubia, herederos de Julian Andrés.

SE VENDE la central de Montorio, montaje moderno. Para tratar en la misma.

EN BUEN estado, vendo coche niño. General Mola 11, duplicado, entresuelo.

SE VENDE en Castroreina, una pareja de bueyes para trabajo, a elegir de tres. Arturo Mediavilla.

REMEDIO para dormir tranquilos: limpiar sus camas con el insecticida japonés que vende la «Droguería Evelio», calle San Lorenzo, a cinco pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

POR HABER adquirido una máquina aventadora de motor, vendo otra de mano, seminueva. Para tratar con Valentín Martínez Alonso, Villalonguejar.

MAQUINA veldadora, grande, propia para motor, se vende o cambia por de mano. Miguel Illeras, Sasamón.

VENDO casa planta baja, barata, con terreno. Informes, Santa Dorotea, 30, primero.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

SE VENDE carro de bueyes y máquina de segar, Verla, Manuel del Val. Quintanilla Vivar.

SE VENDE bicicleta nueva, en 350 pesetas. Razón, Santa Dorotea, 33.

SE VENDE máquina veldadora, marca «Citata», seminueva, y segadora, sistema «M. Cormigk» y dos trillos, todo seminuevo. Para verles y tratar en Mamud. Inocente Campo, o San Francisco 102.

CINCO hermosas vacas, raza holandesa, vend. Hospital del Rey. Plaza Sobrao, 6, segundo. Domingo Renes.

SE VENDE carro bueyes, seminuevo. Tratar Crescenciano García. Barrios de Villadiego.

CARRO par de mulas, vend. Para ver y tratar, en Quintanilla del Agua, Benito Alonso.

VENDO una vaca para trabajo, clase tudinica. Olmos de Atapuerca, Demetrio Sáez.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO motor nuevo, inglés, marca «Peter», de caballo y medio fuerza. Tratar, en casa Esteban Tomás, Villamayor de los Montes (Burgos).

TARTANA nueva, propia para panadero o carnicero, vend. Santa Clara, 11, primero.

SE VENDEN dos máquinas oficina «Remington» y «Olivetti». Santa Clara 20.

SILLA de paseo, para niño, se vende. San Lorenzo, 5, cuarto.

COMPRO perdigueros Burgos, jóvenes, cazando y trayendo caza muerta toda perfección, y cachorros de 8-10 meses. Ofertas, J. Orozer, «Pintorería», Vitoria.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

SE VENDE coche de niño. Avenida Generalísimo Franco 9 y 11, portería; de cuatro en adelante.

VENDO, junto o separado, dos máquinas «Singer», buen uso, mesa de cortar y planchar, sastrer, lunas y aparatos, probador completo, pantalonera y demás enseres sastrería. Informes, cantina Artillería.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con caseta, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

VENDO máquina escribir Remington, económica. Lain Calvo, 14, cuarto.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDE barata luna para escaparaté, largo 159 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, informes, esta Administración.

VARIOS

NECESITO sacar y machacar 600 metros de piedra. Para tratar con Luro Fernández, Quintanilla Escalada.

LOTERIA Triana, Sevilla. Especialidad servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

SE DESEA obtener en primer hipoteca libre, un crédito crecido para la explotación de finca rústica. Informes esta Administración.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rapid». Teléfonos 1595 y 1797.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla 33, primero. Sastrería.

TINTORERIA alemana. Tintes rápidos y limpieza en seco. Despacho: Sastrería Hermosilla. Paloma, 5. Teléfono 1853.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucción. Abonos de limpieza. Santa Clara, 33, bajo.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisiones. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

El conde Ciano en España

(Viene de primera página)

El Conde Ciano, directamente pasó al sencillo cementerio situado frente al Baleario, que se hallaba adornado con bellísimas flores distribuidas a todo lo largo del recinto, dentro del cual formaban la primera bandera de Falange Española Tradicionalista de Paencia y una compañía legionaria, aquella con bandera, banda y música.

A los acordes del "Giovinezza", las ilustres personalidades penetraron en el Cementerio, donde se hallan sepultados varios caídos italianos, y el Conde Ciano depositó una monumental corona de flores, al igual que el ministro de Defensa, el general López Pinto— que lo hizo con la donada por el Ayuntamiento de Burgos—, el presidente de la Diputación de Burgos y el jefe provincial de la misma ciudad.

Se interpretó seguidamente el Himno Nacional y a continuación el capellán del C. T. V., entonó un responso, que todas las personalidades concurrentes al acto escucharon arrodilladas.

Concluida esta sencilla y emocionante ceremonia, el Conde Ciano hizo la evocación de los caídos, que fue contestada con el ¡Presente! de ritual.

A continuación todas las personalidades abandonaron el sagrado recinto, entre aclamaciones de la multitud, a las que correspondía brazo en alto el Conde Ciano, el cual a continuación revisó a la fuerza que le rendían honores y que eran, aparte de los fascios, las organizaciones del Movimiento.

EN BRICIA

Seguidamente volvió a formarse la caravana de coches, que se dirigió al lugar donde se levanta el monumento a los heroicos defensores de Burgos en Bricia, que dentro de poco se inaugurará solemnemente.

En dicho lugar, donde se libraron grandes combates, siempre victoriosos para nuestras armas, los fascios de Santander habían depositado gran cantidad de flores rodeando el Monumento y al llegar los ministros español e italiano, les rindieron honores fuerzas de la laureada 5.ª bandera de Falange de Burgos, perteneciente a la división 62 que manda el general Sagardía, a cuyos muertos está dedicado el monumento.

Allí, por el señor Ormaechea, capellán de las fuerzas que guarnecieron dicho sector durante las jornadas heroicas del asedio rojo, se rezó un responso y el Conde Ciano depositó una corona y ramos de flores, colocando asimismo flores el ministro de Defensa, y coronas el general López Pinto y la Diputación, Ayuntamiento y Jefatura de Falange Española Tradicionalista de Burgos.

UN BANQUETE

Terminada la sencilla ceremonia, el Conde Ciano y sus acompañantes, con los mismos honores que a la llegada, regresaron a Corconte, donde la Diputación obsequió a aquel con un banquete al que acudieron todas las autoridades y personalidades que habían concurrido a los actos celebrados.

REGRESO A SANTANDER

Poco después de las dos, concluido el almuerzo, se inició el viaje de regreso a Santander, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo que se habían registrado a la ida.

Alrededor de las tres y cuarto, llegaba la comitiva a Santander, donde el Conde Ciano cambió de coche, entrando en uno descubierto, acompañado del ministro de Defensa Nacional.

Entre calurosas manifestaciones de afecto de la población y seguido por las autoridades locales que le habían acompañado al Escudo, el ministro de Relaciones Exteriores italiano se trasladó al Club Marítimo, desde donde, en una gasolinera, acompañado por el general Dávila y demás personalidades se dirigió al "Almirante Cervera".

A las cuatro menos veinte, este glorioso crucero levó anclas, dirigiéndose al Sardinero y a las cuatro en punto, entre clamorosos aplausos y vítores a España, a Franco, a Italia y al Duce, iniciaba el Conde Ciano su regreso a San Sebastián.

Comentarios al vuelo de aviones ingleses sobre Francia

LONDRES.— Los vuelos a larga distancia realizados ayer por la aviación británica de bombardeo sobre el Suroeste de Francia, han causado honda impresión en la opinión británica.

Los aparatos de bombardeo del tipo medio, han efectuado un recorrido total de 900 millas y la distancia que alcanzaron desde sus bases, es inferior en la mitad al radio de acción útil. Los aparatos de bombardeo pesados han realizado un vuelo de 1.200 millas. Con esto se demuestra que los aviones ingleses de tipo medio dominan toda la región industrial del Oeste de Alemania. El radio de acción de 600 millas alcanza más allá de Munich y llega a Praga y Milán, mientras que el radio de acción de 1.200 millas domina toda España, Italia, Yugoslavia y la mitad de Rumanía, Polonia, Estados Bálticos, Finlandia y casi todas las naciones escandinavas. Si se tiene en cuenta que la aviación británica puede operar en caso de guerra desde Egipto, el Norte de África y Francia, toda Europa se encuentra bajo la acción de los bombardeos británicos.

Por otra parte, el empleo de las bases polacas por parte de los aparatos británicos, no ha sido desconocido aunque no haya podido obtenerse ninguna información en los círculos oficiales a este respecto.

Un asunto de espionaje que promete transformarse en un gran escándalo

PARIS.— En los círculos periodísticos se dice que la Oficina de Contrainteligencia ha detenido estos días con gran secreto, a dos personajes que tienen cierta importancia en el mundo periodístico. Se trata, al parecer, de uno de los administradores de un periódico de la mañana y de otro administrador de un gran periódico de la noche.

Los dos detenidos han confesado que se encontraban en relaciones con agentes de una potencia extranjera y que tuvieron en su poder fondos pertenecientes a esta. Este asunto amenaza transformarse en un gran escándalo.— S. I. FANI.

El próximo domingo se celebrará la procesión de Nuestra Señora del Carmen

En ella figurará la mano de Santa Teresa

Una reliquia insigne de Santa Teresa, aquella gran santa y mujer—su mano izquierda robada por los rojos y rescatada en Málaga— va a recorrer triunfalmente esta ciudad castellana de Burgos que ella pasó en vida.

Desde el piadoso oratorio del Generalísimo, por concesión benevolentísima del Caudillo y a instancias de su cristianísima esposa, ha llegado al convento del Carmen y desde allí el domingo próximo, a las siete y media, saldrá en procesión triunfal escoltada por todas las asociaciones cuya Patrona es la Santa castellana.

El Boletín del Movimiento de Falange

El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, publica hoy lo siguiente:

Secretaría general.— Orden disponiendo la constitución de una comisión compuesta por Ramón Serrano Suñer, Miguel Primo de Rivera, Carlos Anselmo, Rafael Sánchez Mazas, Esteban Bilbao Eguiá, José María Alfaro, Sancho Dávila, Eugenio Montes Dom Justo Pérez de Urbel, Julián Pemartín, Manuel Augusto García Viñoles y Manuel Valdés Larrañaga.

Dicha comisión, que presidirá el secretario general, conocerá iniciativas y fijará de manera concreta las líneas que habrán de regir el traslado de los restos de José Antonio, desde donde actualmente reposan, hasta el lugar en que definitivamente habrán de quedar depositados.

Esta Comisión se reunirá en pleno el 5 de Agosto próximo en el domicilio de la Secretaría general.

Oficio circular, ya conocido, autorizando el uso de uniforme de verano y telegrama circular ampliatorio de aquél.

Añadiendo el nombre de la camarada Marina Moreno a la lista de las camaradas de la Sección Femenina caídas por la Causa y recompensadas con la "Y" de plata individual.

Ordenes nombrando secretario provincial de Zamora y Orense a Angel Pulido Mazo y Eduardo Valencia Fernández.

Orden disponiendo que cese en el cargo de jefe provincial del Movimiento en Santander, Manuel Montero Valle.

Administración.— Disponiendo cese el delegado provincial de Administración de Lérida y nombrando para sustituirle a Eduardo Martínez Martínez.

Auxilio Social.— Ordenes nombrando delegados provinciales de Guipúzcoa, Orense y Melilla, a Miguel Rivilla Azcuna, Luis Pavón Rodríguez y Manuel Aguilera Merchán, respectivamente.

Información e investigación.— Orden disponiendo que cesen los delegados de Albacete, Alicante, Lugo y La Coruña y nombrando para sustituirlos a Manuel López Vera, Francisco Pérez Pérez, Isidoro Valcárcel López y José Fernández García.

Nota participando que desde el día 10 de Julio, el domicilio oficial de la Delegación será plaza de la Independencia número 2, Madrid.

Organizaciones juveniles.— Orden contenido los doce puntos de la Organización Juvenil que han de figurar como los oficiales de las Juventudes.

Sanidad.— Orden nombrando delegado provincial de Gerona, al médico Luis de Vehí de Cabrera.

Transportes.— Orden nombrando delegado provincial de Transportes de Alicante a Bartolomé Gil Muñoz.

Textos de la nota italiana enviada al Gobierno francés protestando de la cesión de Alejandreta

ROMA.— «El Gobierno real ha tenido conocimiento por la Prensa, del acuerdo concluido el 23 de Junio entre los Gobiernos francés y turco para la cesión del Saandjak de Alejandreta a Turquía. Italia, en su calidad de potencia mandataria (según la decisión adoptada el 25 de Abril de 1920 por el Consejo Supremo de las principales potencias aliadas y asociadas, celebrado en San Remo), tiene el honor de hacer toda clase de reservas sobre el contenido de dicho acuerdo, negociado y concluido sin conocimiento ni consentimiento suyo, y que parece estar en contradicción evidente con los fines del Mandato, así como contra la voluntad de las poblaciones interesadas. Dado que la Prensa reproduce igualmente ciertas declaraciones escritas o verbales hechas con este motivo por el Gobierno francés y por el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, el Gobierno italiano formula las mismas reservas respecto a estas declaraciones».

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

HOTELES, RESTAURANTS Y BARES DE BURGOS Y LA PROVINCIA

Espumosos La Catedral S. L.

pone en conocimiento de los consumidores de cerveza, que dispone en almacén de un stock de cerveza en barril y botellas tipo Pilsen especial de la CERVECERA «LA SALVE», de Bilbao.

Pida V. limonadas La Catedral, sifones y orange. Cervezas La Salve. Avisos: Teléfono. 1526. Servicio a domicilio. San Pablo, 15.

18 de Julio

¡Aurora de un Imperio!

POSTULACION DE "AUXILIO SOCIAL"

Mujeres de España, tienen sus manos hacia ti, recordándote la primera de nuestras consignas "ni un hogar sin pan". El emblema del Cuerpo de Ejército de Castilla. "Progenitora de Pueblos" dará fe de que has sabido cumplir la orden del Caudillo, que es la voluntad de la Patria.

IARRIBA ESPAÑA!

Un telegrama del conde de Jordana a la viuda del Sr. Calvo Sotelo

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, ha dirigido a la Viuda del protomártir de España don José Calvo Sotelo el siguiente telegrama, con motivo del tercer aniversario de su trágica muerte:

«Vivo siempre en mí el recuerdo y el cariño al glorioso mártir en este día tan memorable, rindiendo a usted sentido homenaje de devoción y respeto».

Preparativos ingleses para la guerra

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes ha manifestado esta tarde Chamberlain, que a fin de lograr la mayor ventaja posible de los ejercicios de maniobras combinados de la flota y de las fuerzas aéreas británicas que se realizarán en Agosto y Septiembre próximos, se ha resuelto que los buques de la escuadra que ahora se hallan en reserva, tomen parte en los ejercicios. Para esto se llama al servicio activo a 12.000 oficiales, reservistas y pensionados navales. Esos buques que estaban en la reserva, varían grandemente en tonelaje, desde los acorazados a los torpederos, pero su número pasa de 150 y pueden prestar utilísimos servicios.

Los hombres suman 70.000, siendo una buena parte de ellos de la reserva, esto es, marinos que han servido siete años y luego cinco en primera reserva. Además, los pensionados a quienes se llama a servicio, han prestado trabajos 22 años en la Marina y retirados a la edad de 40 años. Se les llama, porque entre ellos hay muchos maquinistas, mecánicos y otros, especialmente necesitados. Para mandar esta flota de reserva, ha sido nombrado el Vicealmirante Raikes.

LAS ENORMES SUMAS PARA LA DEFENSA NACIONAL INGLESA

LONDRES.— El Canciller del Echequer, Sir John Simon, ha manifestado hoy en la Cámara de los Comunes, que la suma total calculada para el presupuesto de la Defensa Nacional durante el corriente año, que llegaba a 580 millones de libras esterlinas y que acaso se elevará a 630 millones, sobrepasa de esa suma, porque llega a 730 millones. Esta cantidad tiene que pedirse prestada al país, para lo cual, por lo pronto, se solicitarán 500 millones de libras esterlinas. Añadió el ministro que es posible obtener 150 millones en bonos del Tesoro. Solamente parte de las necesidades de este año se obtendrán por deuda flotante, para lo cual se pide al público en general, grande y pequeño contribuyente, que acuda generosamente al empréstito de la defensa cuando se solicite su ayuda. Sir John exclamó entonces, en tono patético: «¡Presentadme un país que tenga nuestra población, que procure a su Estado 900 millones de libras esterlinas, aparte de las contribuciones ordinarias, porque aunque ahora pidamos nada más que 500 millones, ya se han otorgado por el país los otros 400!».

El ministro dijo que felizmente el pueblo británico, en todas sus clases, está persuadido de que, ocurra lo que ocurra, Inglaterra logrará cuantos fondos necesite para la libertad, salvaguardia y fortaleza del país.

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

LA CUESTION ANGLO-JAPONESA

LONDRES.— El Gabinete británico se ha reunido hoy en Consejo con objeto de adoptar una posición definitiva que será dada a conocer en la próxima conferencia anglo-japonesa. Las resoluciones del Gabinete británico pueden resumirse en dos puntos principales:

Primero. Abandono por parte de Inglaterra de toda la política antijaponesa que favorece a Chang-Kai-Chek.

Segundo. Colaboración anglo-japonesa en Tientsin respecto al orden público y las cuestiones económicas en la nueva situación de China.

Para asistir a los actos que hoy se celebrarán en San Sebastián

VITORIA.— El ministro de Justicia ha salido para San Sebastián con objeto de tomar parte en los actos en honor del Conde Ciano.

Mañana se trasladarán con el mismo objeto las autoridades vitorianas, atentamente invitadas por las de Guipúzcoa.

Con el mismo fin han pasado por Vitoria con dirección a San Sebastián, el cardenal Primado de España, don Tor Gómá y el ministro de Obras Públicas, señor Peña.— FARO.

Al Santo Padre se le cae el anillo, que es recogido por un peregrino

CIUDAD DEL VATICANO.— Durante la audiencia pública concedida hoy en el Vaticano, el Santo Padre se apercebó súbitamente de que el anillo que llevaba en uno de los dedos había desaparecido. Después de un momento de sorpresa, uno de los fieles que había besado la mano de S. S. agitó en alto un objeto entre la muchedumbre de peregrinos que se agolpaba, esperando el momento de acercarse a Pío XII: era el anillo que se había caído del dedo del Sumo Pontífice y que el peregrino entregó a un guardia noble del Vaticano.— STEFANI.

¿Quiere V. obtener económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades?, pídaselas a

TEOFILO MARTIN CANO
Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

Corrida de novillos en Madrid

Cogida y muerte del rovillero Félix Almagro

MADRID.— Se ha celebrado la novillada anunciada en Madrid para debut del sevillano Pepe Luis Vázquez. La plaza llena en la sombra y floja al sol. Se lidiaron novillos de Ortega, que resultaron templados, bravos y nobles.

Félix Almagro, que era novillero antiguo, estuvo deficiente torando y con poca suerte matando, especialmente en su primero. Cuando al segundo lo toreaba de muleta, fué cogido y volteado aporatosamente siendo derribado. Una vez en el suelo intentó levantarse y el novillo le volvió a enganchar por el cuello, lanzándole a larga distancia. El muchacho quiso de nuevo levantarse, pero cayó en brazos de las asistencias.

En la enfermería se le apreció una cornada gravísima en el lado izquierdo del cuello. Su estado era desesperado y los médicos no autorizaron su traslado al Sanatorio de Toreros, continuando en la enfermería de la Plaza. A las once de la noche se encuentra en extremo gravísimo, temiéndose un fatal desenlace. En el público causó gran impresión la cogida.

Mariano García que mató tres bichos el sólo estuvo regular en dos y valiente en el último, siendo aplaudido. También fué cogido varias veces, resultando ileso.

El debutante Pepe Luis Vázquez demostró ser torero ya enterado y conocedor de la querencia de los toros. Estuvo superior con el capote y la muleta en su primero y bravo matando. El público pidió la oreja, que no concedió el presidente, siendo abuchado. Al último le toró con precauciones, sobresaliendo un buen muleteado. Matando estuvo bien y fué muy aplaudido.

En la lidia del tercero y cuarto novillo se interpretaron los himnos nacionales, que el público escuchó puesto en pie y brazo extendido. Se vitoreó a España, a Franco, a Mussolini y se dió el ¡Presente! a José Antonio y Calvo Sotelo.

Después de la corrida se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Herida contusa en la región supraclavicular izquierda, le interesa piel y tejido celular y aponurosis cervical superficial, herida lesionada arteria tiroidea, plexo braquial, el músculo biceps-vertebrado con dos trayectorias, una por delante de los referidos músculos, de extensión 7 centímetros, y otra que se dirige por detrás de dichos músculos, interesando la cúpula pleural. El herido ingresó en estado gravísimo».

Estándose recibiendo el parte facultativo, ha fallecido a las 23,26 horas en punto, asistido de su hermano Gerardo. El infortunado torero era del pueblo de Torrijos, de la provincia de Toledo.

FARO

La agricultura y la ganadería

Bases económicas de la Nueva España

Por el marqués de CASA PACHECO

El patriotismo de la juventud, representado por el Generalísimo y el resurgimiento de la religión, que por desgracia estaba bastante amortiguada, han impedido que Rusia, ayudada por el frente popular francés y por el judaísmo inglés, convirtiera a España en una sucursal suya y a los españoles que hubieran quedado después de la contienda, en los seres más miserables de la tierra.

Cierto que el habernos librado del despotismo que rige la desdichada nación rusa nos ha costado muchísimas vidas, unas en el honroso campo de batalla y otras a impulso del espíritu salvaje que ha exteriorizado el pueblo, engañado por sus dirigentes, y que el Gobierno, si tal nombre puede dársele, ha visto por lo menos con indiferencia, si es que no ha sido el principal azudador del hombre transformado en una verdadera fiera.

Cierto, igualmente, que la guerra ha traído para la riqueza nacional tremendas pérdidas, que se precisa reponer con la mayor rapidez posible, forzando el trabajo y la actividad individual y colectiva, por lo que a la propiedad particular afecta, que independiente debe contarse igualmente, con los gastos que la guerra ha ocasionado y que la riqueza nacional, juntamente con el trabajo de todos, son los que deben amortizarlos en relación con la reconstrucción que se vaya obteniendo.

Si una gran parte de los españoles ha contribuido con su entusiasmo y esfuerzo personal a vencer al enemigo en lucha cara a cara, los demás que han estado actuando en la retaguardia, deben una vez ésta terminada, intervenir en la reconstrucción del país y en el enajunamiento de la deuda de guerra, en proporción a la riqueza que se vaya obteniendo.

Esta riqueza, que es el resultado de la inteligencia, del capital y del trabajo, nos lleva a sostener la teoría de que deben hermanarse de tal manera, que impidan volver a surgir en la marcha de la producción, conflictos o pretextos que hagan resurgir las luchas frecuentísimas que se han padecido durante el desdichado periodo republicano, hijas de la razón o de la política, que de todo han tenido.

Dentro de la actividad productora, contamos con tres principales bases para obtener la producción nacional, que son la explotación de la tierra, o sea, la agricultura y ganadería, la industria y el comercio.

Cual de ellas es la principal y, por consiguiente, exige primordial atención. En mi concepto, la agricultura, y lo creo así, no porque yo haya dedicado mi vida a esta honrosa profesión, sino porque como industria madre, es la que tiene que suministrar sus productos a todas las demás, para que así puedan llegar en sus distintas modalidades al consumo y a satisfacer las necesidades de la humanidad.

Indudablemente, si en España la industria deja mucho que desear en cuanto a rendimiento y baratura, su causa principal obedece a que no hemos tenido nunca una agricultura y ganadería bien montada ni próspera. Carente de potencialidad para producir y hacerlo abundante y económicamente, sus productos resultaban escasos y caros, y en estas condiciones, su potencia adquisitiva también era escasa y pobre, trayendo como consecuencia que a la industria le resultaba difícil prosperar por encontrarse con un mercado nacional poco potente y su lucha con la producción exterior, difícil y desfavorable. Ello llevaba tras sí un comercio misero que no podía sostener transportes rápidos y económicos.

España necesita importar algunos productos indispensables para el sostenimiento de determinadas industrias y defensa de la nación, y como tal vez por algunos años no conyenga hacerlo en metálico, por el robo del oro que garantiza la moneda, habrá que recurrir a intercambios de mercancías, con o sin tratados, y para ambas cosas no tiene el patrimonio español mayor cantidad de productos, ni más rápidamente preparados, que los obtenidos de nuestro agro, o sacados de las entrañas de la tierra.

Si dentro de la rutina en que han actuado los labradores, a España se le conoce en el extranjero principalmente por su exportación agrícola, el día que ésta se obtenga en un buen plan agronómico que nos lleve a grandes rendimientos y por consiguiente baratura en el producto obtenido, en ella encontraremos la mejor garantía y en sus productos, la mejor valorización de nuestra moneda.

En la venidera reconstrucción nacional, tienen importancia todos los Minis-

terios. El de Defensa Nacional, para que España tenga la tranquilidad de que será en todo momento respetada y considerada, cosa que hasta el presente no ha ocurrido. El de Educación Nacional, para preparar futuros ciudadanos educados e instruidos, lo que está haciendo muchísima falta, no sólo para la vida de relación social, sino para la vida profesional y, especialmente, en el campo. El de Negocios Extranjeros, para, independientemente de las relaciones de amistad que más convenga, implantar una serie de buenos tratados de comercio. El de Hacienda, para llegar a un moderno plan racional y equitativo de tributación, que realice una mejor distribución de las cargas y acabe con la ocultación. El de Industria, para lograr una potente, poniendo límite a las pequenezes tan abundantes e individuales, que suelen producir poco, caro y malo. El de Obras Públicas para implantar de una vez y ampliamente las comunicaciones terrestres y marítimas. Pero, sobre todos ellos, en los momentos presentes, está el de Agricultura, porque así como no se puede construir un edificio sin base firme de sustentación, bien poco lograrán los demás, si lo que da origen a éste carece de vitalidad.

No dudo que este Ministerio se comprometerá con la realidad del campo y se amoldará a ella, consiguiendo que el labrador le tome más apego al terreno, hasta lograr que la tierra remunere más justamente el trabajo ingrató del labrador, llevando al campo además una porción de realidades, en vez de teorías o lirismos agronómicos traídos por los pelos de otros países de agricultura bien distinta sin la previa y detenida experimentación, la reconstrucción económica no será difícil, porque los labradores, sostén de toda ella, no seguiremos vegetando como ha venido sucediendo hasta la tremenda convulsión, que debe ser el origen y no dudo que lo será de la nueva España que todos ambicionamos.

La providencia nos ha proporcionado el hombre que ha salvado a España, y yo le pido con todo buen deseo nos depare otro que salve la agricultura española, que ella arrastrará en su avance a la industria y al comercio.

Los trabajos de reconstrucción de Peñaranda de Bracamonte

SALAMANCA.— Continúan con la máxima intensidad los trabajos de normalización de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte. Es tal el celo e interés puesto por todas las autoridades, tanto del Estado como de la provincia, que gracias a ello, muy pronto Peñaranda quedará reconstruida.

Ya las primeras listas en favor de los damnificados, sumado el valioso donativo del Ministerio de la Gobernación de 300.000 pesetas, arrojan próximamente un millón, con lo cual se comenzará a aliviar el dolor de los damnificados inmediatamente.

Un grupo de numerosos arquitectos trabaja febrilmente para en el plazo de quince días dictaminar sobre los daños materiales causados en los inmuebles, pues se pretende que a las primeras lluvias la ciudad esté reconstruida casi toda ella.

Para realzar las faenas agrícolas a la mayor rapidez, se han construido cinco grandes barracones con capacidad para quinientos obreros cada uno, esperando que en breves días puedan terminarse totalmente las labores de recolección.

En los locales del Ayuntamiento se ha instalado un altar, a fin de que los técnicos y trabajadores que en número considerable trabajan para la reconstrucción de la ciudad puedan oír el santo sacrificio de la misa.

Las autoridades y vecindario de Peñaranda, están agradecidísimos en extremo a las autoridades todas por el dinamismo y empeño que han puesto para indemnizar a los damnificados como por la rapidez con que se trabaja para reconstruir la ciudad.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso
Gestiones todos Ministerios
Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda
MADRID
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

JABON BLANCO

SUPERIOR

Grandes existencias

Para partidas de 50 cajas,
PRECIO ESPECIAL

Viuda de Ignacio Palacios

BURGOS